

La postergación de los ideales

JOSÉ LUIS DEL BARCO
Universidad de Málaga

Die Politiker sind beleidigt darüber, dass sich die Leute immer weniger für sie interessieren. (Los políticos se ofenden porque la gente se interesa cada vez menos por ellos).

H. M. Enzensberger, *Mittelmass und Wahn*

Produce great Persons, the rest follows.

(Producid grandes personas, lo demás se os dará por añadidura).

Walt Whitmann, *Leaves of Grass*

O gente humana, per volar su nata.

(¡Oh humana gente!, nacida para volar a lo alto).

Dante, *Divina Comedia*, Purgatorio, canto 12

La historia de la política es una sucesión de postergaciones. Ante todo se relegan los ideales. Apenas hay uno que no se aplace hasta el momento propicio, situado invariablemente en el porvenir. Pero el porvenir no llega. Cuando parece cercana la hora de hacerlos realidad, la coyuntura, la situación, las razones de Estado, los imperativos, la implacable lógica económica u otro efugio del poder para sortear lo inaplazable aconseja dejarlos para más adelante. Y así indefinidamente. Los ideales políticos se parecen a los héroes de Kafka. Unos y otros son víctimas de infinitas dilaciones. Josef K., el personaje central de *Der Prozess*, se ve enredado en un pleito sin que logre averiguar el delito del que se le acusa ni enfrentarse con el tribunal que debe juzgarlo; K., el protagonista de *Das Schloss*, no logra penetrar en el castillo al que ha sido llamado y muere sin ser reconocido por el alcaide que lo gobierna; igual pasa a Karl Rossman, figura principal de su primera novela, y a los héroes de sus cuentos. El escritor judío pone a sus personajes en situaciones intolerables que los condenan a no alcanzar su destino. Lo mismo hace la política con los ideales. Los convierte en esperanzas defraudadas o en promesas que nunca se ven cumplidas.

2

La igualdad se anuncia como fin irrenunciable de la actividad política. En reparar el agravio de nacer iguales y vivir desiguales, denunciado por Rousseau, al que O. Wilde llama “bribón supremo del Renacimiento” por difundir “su historia de esplendor y vergüenza”, pone todo su empeño y todo su interés. Las revoluciones, tanto las sangrientas como las románticas, han subvertido el orden social para hacer del mundo un reino de hombres iguales. Las ideologías compiten en fervor igualitario y anuncian la inminencia de la sociedad sin privilegios. Todo el virtuosismo de la retórica y sus figuras, de la hipérbole al oxímoron, usan para abominar de la discriminación, prometer que la afrenta a la igualdad tiene los días contados y augurar que está al llegar un mundo en que nadie dé a nadie –eso significa discriminación– trato de inferioridad. Credos, religiones, tradiciones culturales, estilos de vida, posición económica, rango social, color de piel, patria o sexo, invocados para marcar diferencias y establecer distancias por los enemigos de la igualdad, carecerán de eficacia para suprimir la simetría fundamental entre los hombres. La conquista de la igualdad, pilar del sistema democrático y piedra de toque de “su verdad”, justifica la euforia de Whitman, juglar de la americana, en cantar la democracia y su augurio de igualdad entre los hombres: *Sail, sail thy best, ship of Democracy. (Navega, navega lo mejor que puedas, navío de la Democracia).*

Al ideal de igualdad le asiste esta razón antropológica: todos los seres humanos compartimos idéntica dotación esencial. Somos esencialmente iguales. Razón, voluntad, deseos, corporalidad, conciencia, sociabilidad, complejidad moral, sentido de la belleza, y demás atributos de la especie *sapiens sapiens*, son patrimonio común de la humanidad. La esencia humana no admite diferencias. No hay sangre azul ni castas, sino idéntica, congénere, hermanada humanidad. Pero “cada quién”, ese “nauta” irreplicable que es cada uno, única novedad en la historia que se nombra con el nombre “persona”, “gestiona” la esencia a su modo y exclusiva manera. De esa “gestión privativa” –personal– de lo esencial proceden las diferencias. Son ineluctables, pero no siempre legítimas. Sólo lo son si no rompen la simetría fundamental o igualdad esencial entre los hombres. Ser marginado por negro, judío, cristiano, mujer, musulmán o hijo de terrateniente la rompe; la hace trizas la división del género *homo*, que perpetran Derek Parfit y muchos bioeticistas, en hombres y personas; la escarnece la opulencia ostentosa al lado de la miseria; la afrenta la compraventa de mujeres jóvenes para la prostitución; la ultraja el robo de la niñez a niños uncidos al yugo del trabajo, como mulas al mayal, en los años de escuela; la pisotea el enriquecimiento de la clase política sobre el empobrecimiento de la sociedad. Estos y otros desmanes afrentan a la política, como los dramas de Brecht al público, que salía del teatro

execrando el capitalismo, pues agrietan sus cimientos. La respuesta a la afrenta consiste en reafirmar el compromiso con la igualdad, que se sella anunciando acciones enérgicas para restablecerla e invocando autoridades, como Diderot, y su ocurrencia ilustrada de que la humanidad alcanzará a ser feliz cuando no tenga reyes, ni jefes, ni leyes, ni tuyo, ni mío.

Pero el compromiso político con la igualdad tiene poca firmeza. Lo rompen el dinero y el pragmatismo. La atlética doctrina llamada pragmatismo afirma que las ideas no valen por su verdad, sino por su fuerza –no por el peso de la razón, sino por el de las vísceras– y goza en la actualidad de extraordinario prestigio. Ni su creador, William James, hijo de William James, prosélito de Swedenborg, y hermano de Henry James, el escritor esquivo, sospecharía el que iba a tener en política. Es tan grande que ha eclipsado los ideales y los principios. Unos y otros reculan frente a los intereses de la *Realpolitik*. Las actitudes pragmáticas envilecen la política y la disuaden, pese a las promesas, de perseguir ideales. La igualdad se exhibe como señuelo ante el electorado, pero se silencia en los negocios con los autócratas por puro pragmatismo; es vitoreada en discursos para arengar a las masas e ignorada en las relaciones con los plutócratas; sirve de anzuelo para llegar al poder y se arrincona para mantenerse en él; no se nombra ante liberticidas y tiranos teócratas, que hacen residir la soberanía en los pozos petrolíferos, y las discriminaciones más vejatorias, pongamos las perpetradas contra la mujer, ni se censuran ni se denuncian. El pragmatismo es la táctica de la política sin grandeza. Aconseja subordinar los principios a los intereses y silenciar los desmanes que los pongan en peligro. El pragmatismo político, raíz del “tactismo” o idolatría de la estrategia en que ha desembocado la acción política, es responsable de que se posterguen los ideales.

Y lo es el dinero. Nuestro tiempo desértico lo ha convertido en objeto de culto y ha elevado al que lo tiene por cima de los demás. Dostoievski, “un individuo en quien todo es lucha”, según el sagaz diagnóstico de Tólstoy, llega a decir, en *El adolescente*, obra en que muestra la descomposición de la sociedad, que concede “el poder y el derecho al desdén”. El dinero desiguala, hace a unos hombres desiguales a otros, da a los que lo tienen la condición superior de hombres de primera. Ante su brillo apócrifo la política se inclina y olvida la promesa de igualdad por miedo a las consecuencias. Suben los indicadores financieros y baja el bienestar social. Los gobernantes prosperan y se desangra el pueblo. La distancia creciente entre ricos y pobres da fe de la hiriente postergación de la igualdad.

3

Tan vejatoria como la de ella es la que sufren los Derechos Humanos. Ellos también se proponen como ideal que alcanzar. Son vitoreados por la re-

tórica política y tenidos por meta de la acción del poder. Y así tendría que ser. Los Derechos Humanos miden la moralidad de la política. Nunca es moral, sino sólo estrategia o ingeniería del pacto, si no se compromete a realizarlos. La expresión del compromiso son las constituciones: cartas garantes de derechos fundamentales. Todas, aun las no escritas, refrendan los inalienables, se obligan a defenderlos con los medios del poder, a protegerlos de violaciones, a fomentarlos y a que se ejerzan. El edificio entero del Estado de Derecho, levantado sobre el cimiento de la ley como ésta sobre el de la ley de leyes, se ennoblece cuando los vindica y se degrada cuando consiente que los pisoteen. Los Derechos Humanos, la ética universal de estos tiempos vanos de espaldas a la moral, son el baluarte de la civilización frente a la barbarie y salvaguardia de la democracia frente al despotismo autócrata. Solemnes declaraciones los han aclamado como alfa y omega de la política y límite que nunca deberá traspasar. Son los imperativos categóricos de la ética política y exigen acatamiento y observancia incondicional. Han cambiado seculares axiomas del derecho de gentes. El principio de no ingerencia, norma intocable en las relaciones entre pueblos y naciones e invocado por tiranos como subterfugio para ocultar sus desmanes, se abroga si lo demandan los Derechos Humanos. Su jurisdicción ecuménica abarca todo los Estados de la tierra. Fuera de las extravagancias de ciertos posmodernos, que los consideran la forma taimada del imperialismo de occidente, la nueva forma de dominación y colonialismo, son vistos como el triunfo del universalismo frente al particularismo. Los Derechos Humanos son valores transversales a las diversas culturas, “directivas supranacionales” de mayor rango moral que el de las nacionales. No admiten versiones nacionalistas.

Los Derechos Humanos, como la igualdad, son faro ideal de la política en razón de la asombrosa condición humana. Ésta es única y no cuadra con la del resto de seres sobre la tierra. La inaudita amplitud del hombre hace que roce, según el símil de Goethe, con el ángel y la bestia. Hay quienes lo ven restringido a la tarea carnal de satisfacer las necesidades, y otros, como Shakespeare, creen que es la misma materia de que están hechos los sueños, y juzgan que le atañen las grandes cosas. Lo más bajo y más alto, mono con suerte en la historia evolutiva e imagen de Dios, se ha dicho sobre el hombre. Es única su instalación en la realidad y es exclusiva su forma de estar en el tiempo. El hombre recorre toda su amplitud; vive el presente, el pasado y el porvenir; agarra el ahora, evoca el ayer y prepara el mañana. Ni está extático en el presente ni encadenado al instante. El pasado se queda en él como tradición e historia –“testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo porvenir”, la llama Cervantes– y el futuro le abre el ámbito sin lindes de los proyectos y las esperanzas. Porque es suyo el tiempo entero *ve también la muerte y es único en temerla*, como canta Hölderlin. El hombre es el ser sin par –no el que ha de ser superado, como fantasea Nietzsche– se mire como se

mire. No crotora, gañe, bala o zurea, sino que habla. Con el don de la palabra, el más peligroso de los bienes, practica la conversación de la humanidad y saca al universo de su hermético mutismo. La biología no da cuenta cabal de su biografía, esa senda única por la que lanza cada cual su vida, ya que es un ser cultural y continúa su naturaleza siguiendo la ley intrépida (y también autónoma) de la libertad. Obedeciéndolas vence las leyes de la naturaleza, las del macrocosmos y las del microcosmos, con el vástago soberbio de la teoría llamado tecnología. Aunque las fuerzas mezquinas del egoísmo y el propio interés lo inclinan a acomodarse al narcisismo y al cálculo, puede oponerse a ellas, no ir a lo suyo, “que es siempre el cuño de la grandeza”, según el sagaz y directo Schopenhauer, obrar movido por lo debido y mostrar su condición de ser moral. Lo útil no le basta y necesita crear la inutilidad espléndida llamada belleza. Sólo a él desquicia y a él solo desespera. Con exaltación estética, rara en un microbiólogo, lo dice Antonio Damasio: “Admiramos a Daniel Barenboim, del que nos entusiasma su música, y no creo que un perro o un chimpancé puedan admirar al genio”. Tiene un valor no venal, cuyo nombre es dignidad. Y, como remate del repertorio de singularidades, afirma su existencia movido por una fuerza que ha recibido variados nombres. “Búsqueda de Dios, como la llamo yo de modo más sencillo”, dice el gran Dostoievski en *Memorias del subsuelo*. Todo el prestigio de la moda devaluadora en boga, según la cual todo está hecho de materia infame y lo alto se explica por lo bajo, es impotente para desbancarlo de su puesto singular en el universo.

Del hecho nace el derecho, dice sabiamente la inmemorial paremia. Es un hecho que el hombre es el ser especial y de él nace que tenga un fuero especial. Ese fuero especial son los Derechos Humanos. Son derechos por derecho propio, “exigencias de trato exclusivo”, “garantías de inmunidad” frente a los abusos, en particular frente a los despóticos u opresivos del poder. Son el bastión moral frente a los ataques a la dignidad; escudo protector de agravios o lesiones que vulneren su intocable condición humana; apremio que obliga a rendirle respeto incondicional; garantía de que es tratado social e individualmente como merece su altura.

Una de las razones de su eminencia es la libertad. Suprimirla es amputarle algo esencial, reducirlo a un estado de servidumbre a la fuerza, convertirlo en un títere que mueve una mano ajena. El hombre no es hombre sin libertad, sino triste espantajo de sí mismo. Por eso se canta: *es lebe die Freiheit!* (*¡viva la libertad!*), exclama Altmayer en el verso 2244 del *Fausto*; y por eso se tiene por un derecho fundamental, una exigencia de trato de su ser sin cadenas, cuya violación inflige una inadmisibles afrenta a lo humano. Tarea principal de la política es evitarla y a ello proclama aplicarse sin desfallecer.

E igual solicitud que en proteger la libertad dice poner en amparar los demás atributos de la naturaleza humana. Todos merecen respeto y, menosca-

bar cualquiera, la mutila sin remedio. La actividad, como la libertad, es uno incuestionable. El hombre es un ser activo o un ser hecho para hacer. El programa cartesiano de convertirlo en *maitre et possesseur de la nature* (*maestro y poseedor de la naturaleza*) podrá ser tildado de desmesura racionalista, o incluso acusado del deterioro del medio y el agotamiento de los recursos que al parecer padecemos, pero es claro como él sol que sólo el hombre lo puede urdir y que sólo al hombre se le puede encomendar. La actividad transformadora del mundo es cosa suya. *Homo* significa ser que transforma el ambiente. El hombre es el ser activo –*handelndes Wesen* lo llama A. Gehlen– cuyo *bios* es biotecnológico y lo capacita para trabajar. “Los hombres, afirma taxativamente Tolstói, en la entrada del 18 de julio de 1904 de sus *Diarios*, fueron creados para trabajar”. El trabajo es prerrogativa del hombre, emblema de su singularidad, y por eso es, con razón, uno de sus derechos. El derecho al trabajo exige tratar al hombre de acuerdo con su naturaleza trabajadora. Las constituciones y declaraciones lo consideran fundamental y estiman que vulnerarlo degrada al ser humano. El hombre sin trabajo, como sin libertad, no es hombre pleno, sino sombra del que puede ser, y el mandamiento de Píndaro, la exhortación a lograrse –*llega a ser el que eres*– le resulta imposible cumplir. El incumplimiento entraña un fiasco, la ruina de lo humano, que interpela a la política. Es requerida a que ponga los colosales recursos del poder para garantizar el derecho al trabajo. Así se convierte en “objetivo sagrado”, como la libertad, de sus desvelos. A defenderlos de quienes quieran pisotearlo dice dirigir sus miras.

Y dice, asimismo, dirigirlas a tutelar el pensamiento, esa forma de actividad superior que Aristóteles tiene por praxis perfecta. Es éste otro atributo de la eminencia del hombre, concedido sólo a él ya en el platónico mito de Prometeo. Nadie ha negado el soberbio atributo ni antes ni después. Ha sido acusado de neronianas barbaries, nunca perpetradas por bestias irracionales, cuando desoye la voz munífica de la ética y se aparta del bien, y aclamado por urdir, idear y crear instituciones altruistas de auxilio a fondo perdido a humillados y ofendidos cuando la escucha y la sigue. Unos, ilustrados y racionalistas, lo tienen por ojo agudo cuyo poder infinito resolverá los misterios y esfumará las sombras; otros, los voceros posmodernos del *pensiero debole*, por herramienta inservible para los *metarrécits*. En él se ha puesto el origen de la fealdad, la belleza, el castigo, el perdón, la clemencia, la tortura, don Quijote o Mefistófeles, pero jamás se ha negado, y hasta se ha reconocido que por él el ser humano, con sus miserias y debilidades, es un incomparable junco que piensa. Para protegerlo de represiones, la política proclama el derecho a la libertad de pensamiento y se erige en valladar frente a los que la vulneran. Otro ideal a su cargo, otra carga que se echa sobre las espaldas, otra meta que promete alcanzar. El pensamiento se verá libre de cadenas para recorrer sin trabas la inmensa llanura de la verdad.

E, igual que con los señalados, con los demás. El derecho a una vivienda, a profesar una u otra fe, a un medio ambiente y un aire limpios, a expresar cualquier opinión, a moverse sin obstáculos, a la atención sanitaria, a abrazar una u otra ideología, a fijar la residencia donde apetezca o a la intimidad son “exigencias del trato debido al hombre” que la política se compromete a atender. Todos derivan del singular ser del hombre, del valor sin precio de su dignidad –no un derecho más, como certeramente vio Kant, sino la fuente de todos– y ninguno es excluido del radio de acción de la política. El hombre es sombra del hombre si se pisotea uno solo de sus derechos. Son, pues, un ideal que enarbola la política.

4

Pero enseguida deja de mantenerlo en alto. Pronto es postergado, como la igualdad. Una forma taimada de hacerlo, de romper el compromiso con los Derechos Humanos, de incumplir la promesa de hacerlos realidad y garantizar su ejercicio, consiste en echar mano de preciosistas filigranas teóricas. La más pulcra y áulica, aceptada a pies juntillas en el ámbito académico, afirma que pertenecen a diferentes generaciones. Los hay de primera, segunda y tercera generación, y según el parecer de filósofos morales atentos a la marcha de las ciencias biomédicas, los de cuarta, si aun no reconocidos, lo serán sin tardanza. Si eso significara que los Derechos Humanos se descubren y formulan “a su debido tiempo”, nada habría que alegar. Es obvio que hace mil años, cuando no había lluvia ácida, ni potentes motosierras, ni multinacionales de la madera o el caucho –cuando, en palabras de Heidegger, la técnica dejaba ser al ser–, era imposible e impensable el derecho de las tribus de la Amazonía a un medio ambiente sin deterioro. Ya disfrutaban de él sin ayuda de la ley. Y es evidente, asimismo, que el derecho a la intimidad genética pertenece por fuerza a la “generación posterior” al descubrimiento y secuenciación del genoma humano. Pero la sutileza de agrupar los Derechos Humanos en generaciones no es inofensiva. Carece de consecuencias en una *soirée* académica de eruditos, pero puede ser mortal para los hombres reales en la vida real. Cualquiera puede reclamar ante un juez, seguramente con éxito, que se le reconozca el derecho a la libre expresión cuando ha sido violado. Sin embargo, reclamará en el desierto si hace lo mismo con los derechos sociales o de segunda generación. La legión de sin techo y sin trabajo con que ganarse el pan son la prueba dramática de esa verdad. Ellos no entienden la diferencia entre derechos de una y otra generación porque su vida es muy seria. La política recula ante el derecho al trabajo o a la vivienda. Posterga otro ideal *ad calendas graecas*, o lo que es igual, hasta la futura sociedad de la abundancia o el venidero paraíso en la tierra.

No menos alambicado, pero igual de eficaz para incumplir los Derechos Humanos, es el subterfugio jurídico-filosófico de la fundamentación. Hoy soplan

aires positivistas e impera un terco y protocolario normativismo. Arrumbado el Derecho Natural, una de las víctimas del plan de desconstruir la naturaleza humana, se ha impuesto la idea de que todo es convencional. Ajuste, concierto, pacto, convenio, conformidad. En esa densa atmósfera convencional-culturalista, en que la propia naturaleza se considera construcción cultural, la fundamentación de los Derechos Humanos está resuelta por adelantado. Su fundamento es la ley. Ella da razón –eso significa fundametar– de todos y cada uno. Tengo derecho a pensar libremente si lo dice la ley, y el problema filosófico de la fundamentación no se resuelve con arduos razonamientos iusnaturalistas, ni con abismadas argumentaciones antropológicas sobre la “densidad ontológica” o la excelencia humanas, sino acudiendo a los códigos. Esto es un desajuste o una simple inadvertencia. Si los Derechos Humanos nacieran cuando aparecen promulgados en la ley –si para ser ellos tuvieran que esperar a que fuera ella–, no serían derechos “por propio derecho”, sino otorgamientos o concesiones. Y eso, tener Derechos Humanos por concesión, aunque sea la de la ley, es contradictorio. Significa negar que sean derechos, “prerrogativas de suyo”, no por voluntad de nada o de nadie ni debidos a ayuda ajena, y convertirlos en meras “gratificaciones”. Los Derechos Humanos ratifican la naturaleza humana, no son concesiones sino ratificaciones. Los hombres no tienen Derechos Humanos porque lo dice la ley, sino que la ley lo dice porque los hombres los tienen. Ése es el orden debido y no entraña menoscabo de la grandeza de la ley. Ésta no crea derechos, sólo los proclama y garantiza: no es su autora, sino su garantía. Y eso es mucho. Gracias a la ley ejercemos derechos que no tenemos por ella. La razón de tenerlos es otra: ser personas, fines en sí mismos que marcan la frontera de los pactos posibles, seres irrepetibles, novedades en la historia, seres únicos e insustituibles, con su propio lugar en el universo y un valor no venal, no sujeto a compraventa en alhóndigas, que se llama dignidad. La dignidad es la fuente y el fundamento de los Derechos Humanos.

Esta fundamentación arredra a la política, porque se asienta en el zócalo de una ética fuerte que no tolera excepciones. Tomándola como guía es imposible incurrir en la inhumana barbarie de tener a ciertas vidas por indignas de vida. *Natürlich gibt es*, dice Norbert Hoerster, *so etwas wie ‘lebensunwertes’ Leben*. (Claro que hay vida indigna de vida). No, no la hay. Porque los hombres son dignos sin excepción, los derechos humanos son universales. La universalidad no se aviene con la convencionalidad. Aquélla manda respeto en todo tiempo y lugar, ésta admite excepciones. Lo decidido por común acuerdo queda rescindido por común acuerdo contrario. Lo convencional no tiene estabilidad. Vale o deja de valer a voluntad, como los tratos, según cambie o no cambie la dirección de las voluntades. Cuando éste es el caso de los Derechos Humanos, la amenaza invisible de la violación se cierne sobre ellos como una sombra. Si ésta se adensa, aquélla se perpetra. Los no nacidos y los destrozados por los

años o la enfermedad, los incapaces de gozar y producir, no disfrutan a menudo del derecho a la vida; la supresión del derecho al trabajo o a la vivienda la llevan grabada a hierro y fuego en los ojos los desempleados y desalojados sin contemplaciones de sus hogares; la libertad de expresión se tolera siempre que no se entrometa en los negocios de los que ostentan el poder ni atente contra la tecnoestructura; el derecho a manifestar la fe se consiente en las catacumbas del ámbito privado y, en los negocios con los poderosos adinerados que los pisotean, se silencian vergonzosamente todos. La fórmula con que el pueblo sella la fidelidad a las promesas –*lo dicho, dicho*– está en desuso en política. El ideal inaplazable de los derechos humanos tendrá que esperar.

5

También tendrá que esperar la justicia: el ideal que se busca. Pocos se han perseguido con tan pocos resultados. Anaximandro rastreó las huellas de la justicia en el universo. Lo miraba boquiabierto desde las costas de Jonia, bañadas por el “mar de sonrisa innumerable”, según la memorable expresión de Eurípides, y lo encontraba ajustado. En él era concierto todo, las cosas casaban unas con otras, no había discrepancia entre ellas, se pagaban entre sí “el tributo de la justicia”. Platón quiso trasladar a la sociedad la justicia del orbe. Anhelaba una república ajustada, en la que se diera a cada uno lo suyo, para que la sociedad funcionara sin contiendas ni choques, como el concierto orquestado del orbe. Su utopía de ajustar las cosas de la ciudad como las del universo le ha acarreado el reproche, por parte de Karl R. Popper, de enemigo de la sociedad abierta. Que lo fuera es lo de menos. Lo grave es que fracasó en el empeño admirable de trasladar la justicia desde el universo, cuyo devenir sin ruidos y armonioso concierto la pregonaban, a la sociedad humana. Muchos siglos después nadie ha reparado el fracaso. La justicia sigue ausente. Es otro prodigioso ideal postergado. La extravagancia de Marx, cuyo comunista paraíso en la tierra haría de ella algo superfluo, sustituyéndola por el principio: *Jeder nach seinen Fähigkeiten, jedem nach seiner Leistung* (de cada uno según sus capacidades, a cada uno según su rendimiento), no ha evitado que el mundo siga echándola en falta. Las ideologías dominantes en los últimos siglos, el proteico inventario de socialismos y liberalismos –y sus modalidades “neo”–, la han puesto en el centro de su atención. Todas la consideran el reto pendiente que afrenta. Todas menos una efímera: el *patchwork* ideológico conocido como freudo-marxismo. Marcuse extendió el credo de que la utopía de la justicia había sido liquidada por la abundancia. La sociedad opulenta, viviseccionada por John Kenneth Galbraith, estaba más allá de ella, más allá de la utopía, donde empezaba la tierra prometida anunciada por Freud del principio del placer. El augurio

enardeció los campus universitarios norteamericanos y oleadas de estudiantes decidieron hacer la revolución pendiente del hedonismo. Sólo ella quedaba para conquistar la emancipación. La crisis del petróleo segó la ilusión, como la guadaña el heno, de que el mundo era un edén. Súbitamente se cayó en la cuenta de que continuábamos más acá de la utopía. La humanidad seguía lejos de la justicia, su ausencia abochornaba como un estigma, se amordazaban la voces que la reclamaban. El ideal que merece ser permanecía proscrito. La proscripción significaba el fiasco de la política, que se comprometió a reconstruir el mundo sobre bases justas. La justicia pasaba a ser cosa suya: la realizaría tras siglos de olvido. Nada más repetido por gobiernos, partidos, demagogos, revolucionarios, reformadores, líderes y agitadores, durante los últimos 250 años, que la promesa de justicia social.

6

Sobran razones para hacerla. La principal, como la de la igualdad o los Derechos Humanos, es antropológica. La justicia es una deuda contraída con el hombre por su singular modo de ser. De él da señas clamorosas su sociabilidad. El hombre es social por naturaleza. *Es gibt Menschsein überhaupt nicht*, dice Robert Spaemann, *ohne die anderen*. (No hay ser humano, traduzco algo libremente, *sin otros seres humanos*). La sociabilidad es un peculiar modo de vivir. No es arracimarse como reses en manada, ni juntarse como ovejas a ramonear o dormir en el aprisco, ni organizar jerárquicamente la muchedumbre de la colmena obedeciendo al instinto, ni volar en bandada hacia inviernos soleados. Sociabilidad significa no ser sin los demás y no es fruto de un contrato, sino índole o condición natural. La sociabilidad natural hace de Emilio una ficción imposible. No hay estado natural ni hombre antes de la sociedad. Pero Robinson Crusoe, el personaje de la obra homónima de Daniel Defoe, aunque heroicamente, sí es posible. Su reclusión en un islote frente a la costa chilena, sólo y sin trato humano, no lo convierte en un ser natural. Atesoraba dentro de sí, en el lugar reservado para lo imperecedero, los usos, costumbres y cultura de la sociedad británica. No era sin los demás aun separado de ellos por el ancho mar. Nadie lo es. Lenguaje y sentimientos se desarrollan con la comunicación; el pensamiento es dialógico; la realidad se nos abre gracias al lenguaje que nos une a los demás; no es infrecuente seguir el camino recto imitando a los hombres imprescindibles que lo siguieron primero. No somos sin los demás. Ser sociable es vivir dando un sentido a los actos que los justifiquen ante los demás, en especial ante los que sufren sus consecuencias. Esa exigencia de la sociabilidad es el origen de la justicia. *Disposición a someter el propio proceder a normas o medidas de justificación* es su significado originario. La justicia es ante todo una actitud,

una virtud o una disposición requeridas por la sociabilidad. Situaciones, estructuras, relaciones, leyes, gobiernos, gobernantes, insurrecciones, guerras o economías justos (o injustos) invocan sentidos de la justicia derivados de aquel primigenio.

La justicia como virtud o disposición del hombre, pese a ser la simiente de toda justicia, no desvela a la política. La causa de sus desvelos es la justicia social: norte y faro de su anunciado quehacer. Beneficios y cargas serán distribuidos equitativa e imparcialmente, no habrá más que una vara de medir, el bien imprescindible de la cultura estará al alcance de todos, ni un solo talento se perderá por falta de dinero, nadie carecerá del “mínimo decente” para vivir dignamente, las ganancias del banquero no estarán a años luz del salario del obrero, la ley se aplicará igual a reyes que a súbditos, los ancianos vivirán la edad del júbilo sin penuria, el poder estará al servicio del bien común, se acabará el cáncer social del nepotismo, cargos y dignidades los decidirán los méritos, la alta cuna no será carta blanca para vivir a sus anchas ni la baja maldición a vivir bajo mínimos, desaparecerán los privilegios, cada cual tendrá lo suyo. La justicia fue reconocida como ideal inaplazable, cuya realización incumbía a la política. Así comenzó el fin de otra ilusión. Una amarga emoción de desencanto embarga cuando se mira la sociedad. El ideal de justicia se ha instrumentalizado: se ha blandido como arma falsa para auparse al poder y arrumbado una vez conseguido. La justicia se ha arrancado la venda de los ojos y mide a ricos y pobres con varas distintas; pocas manos acumulan toda la riqueza y muchas están extendidas implorando limosna; la dignidad de cargos e instituciones se tasa en dinero; las influencias ayudan más que el trabajo; muchas vidas harían falta para gastar ciertas fortunas y hay pobrezas tan severas que a duras penas permiten malvivir una; la política, la actividad noble y ennoblecedora al servicio del bien público, va cambiando poco a poco en ocupación rentable de arribistas; la sociedad divertida y animada se da a la fiesta mientras los desheredados buscan comida en el muladar; nadie vale tanto más que otro como para que sus salarios se separen tanto; unos mueren sin nada –“me llevo en mis propios brazos”, dice el verso de Bertolt Brecht– y otros legan fortunas; la libertad tiene precio y se consigue o se pierde según se pague o no la fianza; abunda la corrupción –servirse de los inmensos recursos del poder para lucrarse– y se agasaja a los partidarios con prebendas y sinecuras; los ricos son más ricos y los pobres más pobres. Basta. No es preciso ensañarse con la política para advertir la postergación que ha perpetrado de la justicia. El olvido ha sembrado en las conciencias la semilla del nihilismo político. Al panorama de vaciedad de la sociedad moderna llamó Thomas Stern Eliot *the waste land*, la tierra baldía. La designación conviene aun mejor a la posmoderna que escarnece los ideales.

7

La postergación de los ideales es el síntoma de la enfermedad política llamada cinismo. Como “desvergüenza en defender o practicar acciones o doctrinas vituperables” lo define el diccionario. Ciertamente es una desvergüenza y su causa es la renuncia al sentido. El cínico descrece de “afanes pueriles” como transformar la realidad. Ve más rentable acoplarse a ella, como la mano al guante, aun vaciándola de aquello que le da sentido: los valores y los ideales. Considera invocarlos una huida a regiones ineficaces y se adhiere a la doctrina del derecho del más fuerte. Un ejemplo de cinismo en la antigüedad lo ofrece la propuesta de Atenas a Melos. Los atenienses proponen a la pequeña isla unírseles frente a Esparta, bajo amenaza de que, en caso de no hacerlo, matarán a los hombres y reducirán a esclavitud a mujeres y niños. La respuesta a los de Melos, que le afearon la bajeza e injusticia del modo de proceder, es cínica hasta el sonrojo: “Sólo hay justicia entre quienes tienen fuerzas semejantes. Vosotros sois débiles y nosotros fuertes”. En nuestro tiempo el cinismo se ha convertido en un ingrediente de la normalidad. Su virus inicuo ha emponzoñado la política. La política emponzoñada, como toda ponzoña, tiene cualidades nocivas. Una es la concepción neurótica del poder, usarlo para aumentarlo, no para el bien común; otra, el desgajamiento, desmembramiento o separación del tronco de la ética, la disciplina práctica fundamental. Desde Maquiavelo es imposible la unión de las dos. Se ha disuelto el vínculo que las unía. La política ha levado anclas del mar de buenos fondos de la moral y sigue un rumbo distinto del que traza el timonel de la ética. No siempre fueron así las cosas y hubo hombres que dieron lo mejor de sí para que la nave de la sociedad hiciera rumbo con dirección al puerto que le marcaba el gobernalle moral. Sócrates rubricó con su vida la unión entre ética y política. El testimonio de autenticidad le granjeó incomprendimientos. Las seducciones de la gran ciudad –celebridad, influencia, poder– no le hicieron execrar la virtud. Pero no la vivió al modo aristocrático de la época anterior, como ideal de excelencia individual y social, sino como ejercicio que ocurre en la intimidad. Creía que la virtud pertenece al alma –es su temple y su filo– y lo exterior ni la delata ni la define. Las formas socráticas desentonaban de las aristocráticas y su aspecto no era el de un hombre distinguido. Era vulgar, contravenía los formalismos, vestía con desaliño, hablaba en plazas y mercados, se enfurecía y entusiasmaba, disputaba y discutía, descuidaba a su mujer y a sus hijos, era feo. A los grandes socráticos, cuyos ojos sagaces vieron la realidad tras la apariencia, no engañó su traza sin aparato. Pero confundió a cínicos y megáricos, que interpretaron la figura del maestro de modo superficial. Despreciaron la cultura, adoptaron una forma de vida elemental, porque desconocieron la profunda verdad, oculta tras la hojarasca, de la enseñanza socrática: la virtud es el refuerzo del alma que humaniza al

hombre. La obra humanizadora de la virtud tiene proyección social. El griego, como observa Hegel, no separa su vida de la ciudad, y Sócrates traslada a la política la humanidad y armonía –la moralidad– de la vida virtuosa individual.

La política de hoy no es así. Su inspiración no es Sócrates, sino Maquiavelo. El florentino hace estribar la política sobre el cimientamiento de los intereses, señaladamente sobre el principal de todos, el poder, el fin que justifica todos los medios. El poder es el interés irrenunciable que hay que perseguir fanáticamente. La idolatría del poder, convertirlo en fin siendo un medio, se produce cuando el afán de alcanzarlo absorbe todo el interés y exonera a la política de vínculos éticos. Emancipado de ellos, no repara en barreras, no se detiene ante nada, las normas se arrumban, se practica el juego sucio, los principios se jubilan, se echan abajo todas las barreras, se traspasan todos los límites. El que consigue el poder subsana los desmanes retroactivamente. Así se instala la inmoralidad en el corazón de la política. Moralidad significa conciencia de que existen límites y es inmoral rebasarlos todos por el supremo interés del poder. Estar dispuesto a todo por él es la definición de inmoralidad política. Ella es la responsable de la postergación de los ideales. La postergación ha intensificado el mal peligrosísimo del nihilismo político.

No comparto la opinión comprensible de que todo esté perdido y no haya salida. La hay y está, como ha estado siempre, en la ética. La ética es el modo humano de estar en el tiempo, el privilegio del hombre de obrar movido por lo debido, la aptitud supraanimal de no ir a lo suyo, y eso exige “evaluación imparcial del interés”. La acción moral exige relativizar los intereses, despegarse de ellos, “verlos a distancia”, para valorar su “sustancia axiológica”. Ésta no depende de quién los tenga y para atenderlos o no es irrelevante de quién sean. Su contenido valioso es la “razón moral” de que se anteponga o posponga uno u otro. La política obedece a otra lógica. Cree que no hay más que lucha de intereses y la victoria depende de la fuerza de los grupos que los representen. La lucha de las luchas se libra por el poder y la atiza el interés de los intereses. La adhesión sectaria a ese dogma envilece la política y la disuade de la tarea de adecentar este mundo. Pero la sociedad habitable exige anteponer los ideales a los intereses. Esa exigencia obliga a abolir la lógica política del poder por el poder. El día en que se prefiera perder el poder a obtenerlo como sea se harán realidad los ideales.

El homenaje a un amigo es la causa inmediata de este trabajo. José Rubio Carracedo se acerca a la edad del júbilo y sus discípulos le honran como se merece: a una vida de estudio, un homenaje en forma de libro. Lo semejante tiende a lo semejante y el tributo que conviene a un cultivador del pensamiento,

además de admiración, es un tributo de pensamiento. Me sumo a él con gusto. Mi contribución ha rehuido los ditirambos irresponsables al maestro sobrio y se ha mantenido fiel a lo más admirable de su figura. Más de una prenda lo adorna. Pero la más excelente, la que estimo por encima de todas desde el día lejano que lo conocí, no aparece en los libros de filosofía. Éstos exponen sesudamente preocupaciones intelectuales, asuntos graves o fútiles que interpelan a la cabeza, pero rara vez atienden a los grandes afanes que interpelan al hombre entero. El hombre entero busca, más que ideas, ejemplos, y encuentra satisfacción de sus demandas en conductas ejemplares. Las ideas pueden ser ajenas o prestadas, la conducta es propia y de cada uno. Aquéllas se prestan al plagio, ésta a la larga no engaña. Fidelidad a una vocación sin trampa ni engaño ha sido la enseñanza indispensable e impagable que he recibido de José Rubio. La ha seguido sin ruido, con sobriedad y mesura, rehuyendo los aspavientos y las alharacas. De su cuna leonesa debe de haber heredado las mejores cualidades de su impulso moral. Mira con indiferencia el triunfo y el fracaso y no busca ansiosamente el oropel del éxito. En eso y en la distancia a la que se ha mantenido del halago del poder muestra desinterés y desprendimiento: las señas de identidad del idealismo. Nada hay más valioso que orientarse por la brújula de lo ideal. Mas no es ella la que orienta la acción política, atraída ciegamente por el imán del poder, y eso explica su entraña profundamente inmoral. Mi trabajo quiere ser una ríspida censura de esa actitud innoble y mezquina. Sus razonamientos, palabras, adjetivación, trabazón de ideas, profundidad o superficialidad, rigor o descuido son todos míos. Pero la admiración por el idealismo que rezuman sus líneas, cuyo desdén acarrea la postergación política de los ideales, es herencia inmerecida del trato personal con José Rubio durante años. En eso quisiera ser su discípulo.